

FUNDACIÓN CONECTEA (CIF: G88042965)

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO: 2020

Fdo.: El Secretario VºBº La Presidenta

Página 1



ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		37.703,31	43.492,58
III. Inmovilizado material		37.703,31	43.492,58
Otras instalaciones	5	13.675,14	13.675,14
Mobiliario	5	11.997,68	11.997,68
Equipos procesos información	5	6.477,55	5.958,46
Otro inmovilizado material	5	15.223,13	15.223,13
Amortización acumulada inmovilizado material	5	-9.670,19	-3.361,83
B) ACTIVO CORRIENTE		832.164,09	375.929,94
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	3.541,45	573,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		828.622,64	375.356,94
1. Tesorería	9	828.622,64	375.356,94
TOTAL ACTIVO (A + B)		869.867,40	419.422.52

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2020.



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2020	2019	
A) PATRIMONIO NETO		853.835,51	409.621,55	
A-1) Fondos propios		853.835,51	409.621,55	
I. Dotación fundacional/Fondo Social		30.000,00	30.000,00	
Dotación fundacional/Fondo social	11	30.000,00	30.000,00	
II. Reservas		379.621,55	99.059,17	
Reservas voluntarias	11	379.621,55	99.059,17	
IV. Excedente del ejercicio	3 y 11	444.213,96	280.562,38	
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00	
C) PASIVO CORRIENTE		16.031,89	9.800,97	
II. Deudas a corto plazo		2.443,91	1.530,65	
3. Otras deudas a corto plazo	10	2.443,91	1.530,65	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		13.587,98	8.270,32	
1. Proveedores	10	4.009,93	5.242,09	
2. Otros acreedores	10	9.578,05	3.028,23	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		869.867,40	419.422,52	

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2020.



CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS	(Debe) Haber	(Debe) Haber
	MEMORIA	2020	2019
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia		721.922,18	348.192,60
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	4.317,50	3.042,00
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	95.057,40	19.149,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	13	622.547,28	326.001,60
7. Gastos de personal	13	-177.830,59	-4.477,29
8. Otros gastos de la actividad	13	-93.386,11	-59.791,10
9. Amortización del inmovilizado	5	-6.308,36	-3.361,83
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9)		444.397,12	280.562,38
13. Ingresos financieros		17,00	
Otros ingresos financieros	13	17,00	
14. Gastos financieros		-200,16	
Otros gastos financieros		-200,16	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14)		-183,16	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		444.213,96	280.562,38
A.4) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		444.213,96	280.562,38
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D.) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		0,00	0,00
G.) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL Y FONDO SOCIAL		0,00	0,00
I.) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		444.213,96	280.562,38

Las Notas 1 a 18 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2020.



Fundación:	ConecTEA
N.I.F.:	G88042965
N° de hoja personal:	785
Domicilio:	Carretera de Fuencarral, 44 Campus Empresarial Tribeca. Edificio 8, Local 45
Localidad:	Alcobendas
Código Postal:	28108
Provincia:	Madrid
Correo electrónico:	fundación.conectea@gmail.com
Teléfono:	637809177
Persona de contacto:	Ana María Sanz Robledo

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

Fundación ConecTEA (en adelante Fundación) es una institución sin ánimo de lucro que se constituyó en escritura otorgada por el Notario de Alcobendas Dª Pilar M. Ortega Rincón el 7 de febrero de 2.018

El ámbito territorial en el que desarrollará principalmente sus actividades será la Comunidad de Madrid.

El domicilio estatutario de la Fundación radica en Avda. Fuencarral, Campus Tribeca, Edificio 8, Local 45 del municipio de Alcobendas (Código Postal 28103 Madrid).

1. Fines de la Fundación:

- a). Mejorar la calidad de vida y fomentar el apoyo social a las personas diagnosticadas con autismo o Trastorno del Especto del Autismo (en adelante TEA) en todas las etapas de su vida.
- b). Servir de apoyo y asesoramiento a las personas con autismo y a las familias ante las administraciones y otros organismos, especialmente a aquellas que se encuentren en condiciones de exclusión social, así como en los primeros años del diagnóstico.
- c). La información global y su difusión en todos aquellos aspectos relacionados con el autismo para mejorar la comprensión en la sociedad del TEA.
- d) Fomentar la formación y el aprendizaje de las personas con autismo, como canal para lograr su mayor independencia en el futuro e inclusión social.
- e). Impulsar y contribuir a la formación de las familias, así como a futuros profesionales en diferentes ámbitos que se relacione o traten a personas con autismo (profesionales de la educación, tratamientos, asistencia social, ámbito sanitario y cuidado y acompañamiento).



- f). Representación de afectados y familias de personas con TEA ante las administraciones y otros organismos.
- g). Conectar a las personas con autismo con la sociedad, rompiendo las barreras y dificultades existentes en los diferentes ámbitos (educativo, asistencial, sanitario y social).
- h). Promoción y realización de iniciativas relacionadas con la investigación del TEA.

La enunciación de los citados fines no entraña la obligación de atender a todos y cada uno de ellos, ni les otorga orden de prelación alguna.

2. Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:

Actividad 1: Medidas de Difusión y Sensibilización.

Actividad 2: Servicio de terapias para personas con autismo y familias.

Actividad 3: Proyecto programa de orientación laboral para personas con trastorno de espectro autista.

Actividad 4: Programa de atención a familias TEA.

Actividad 5: Programa de conciliación y descanso familiar. (Actividad no realizada)

Actividad 6: Proyectos de innovación tecnológica.

Actividad 7: Proyectos de investigación para el autismo.

3. La Fundación no forma parte de un grupo de entidades.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación el 31 de diciembre de 2020, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable y, en especial, las contenidas en Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los ingresos y gastos de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2. Principios contables aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:



- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (ver Nota 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver Notas 4.1 y 4.2)
- Las provisiones y contingencias (ver Nota 4.9)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

4. Comparación de la información.

La información contenida en esta Memoria, referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2019

5. Elementos recogidos en varias partidas.

La Fundación no posee al cierre del ejercicio elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el Balance ni en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

6. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en los criterios contables.

7. Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. Propuesta de distribución contable del excedente:

Ejercicio 2020

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	444.213,96

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO	IMPORTE
A Reservas	444.213,96
A Excedentes de ejercicios anteriores	0,00
A Dotación fundacional	0,00
SUMAN	444.213,96

Ejercicio 2019



BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	280.562,38

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO	IMPORTE
A Reservas	280.562,38
A Excedentes de ejercicios anteriores	0,00
A Dotación fundacional	0,00
SUMAN	280.562,38

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del ICAC, han sido las siguientes:

1. Inmovilizado intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorando por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Aplicaciones informáticas:

La Fundación registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos. El coste de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal en un periodo de cuatro años.

Deterioro de valor:

La Fundación entiende que no existen indicios de pérdida de valor que reduzcan el valor recuperable de los activos a un importe inferior al de su valor en libros, por lo que no estima conveniente realizar un "Test de deterioro" para cuantificar el importe recuperable.

2. Inmovilizado material.

Con carácter general, los elementos del inmovilizado se valoran inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minoran por su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los bienes de inmovilizado material se distinguen entre bienes generadores y no generadores de flujos de efectivo, en función de si se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial o si se posen para generar flujos económicos sociales que benefician a la colectividad.

Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo:

Los activos no generadores de flujos de efectivo son aquellos cuyo objeto no es la obtención de un rendimiento económico, sino el potencial de servicio a la Fundación.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por



el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Porcentaje de Amortización

Otras instalaciones 15% Mobiliario 10% Equipos para procesos de información 25% Otro inmovilizado material 10%

Deterioro del valor de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Inmovilizado material generador de flujos de efectivo:

Los bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo, son lo que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Deterioro del valor de bienes de inmovilizado generadores de flujos de efectivo.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

3. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Bienes del Patrimonio Histórico.

4. Inversiones inmobiliarias.

La Fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

5. Arrendamientos.

La Fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

6. Permutas

La Fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

7. Activos financieros y pasivos financieros:

Instrumentos financieros



- Activos financieros
- a) Categorías de activos financieros.

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

No existen restricciones a la disponibilidad del saldo mostrado.

b) Valoración inicial aplicable a cada categoría.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

c) Valoración posterior aplicable a cada categoría.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

d) Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de resultados abreviada. En particular, respecto a las correcciones valorativas relativas a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar el criterio utilizado por la Fundación es el del análisis específico de dichas cuentas.

e) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- II) Pasivos financieros
- a) Categorías de pasivos financieros.

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.



b) Valoración inicial aplicable a cada categoría.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

c) Valoración posterior aplicable a cada categoría.

Con posterioridad dichos pasivos financieros se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

d) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros

La Fundación da de baja los pasivos financieros se extinguen las obligaciones que los han generado.

8. Créditos y débitos por la actividad propia; Indicando los criterios de valoración aplicados y, en particular, precisando los seguidos sobre correcciones valorativas por deterioro.

La presente norma se aplicará a los siguientes activos y pasivos:

- **a)** Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- **b)** Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de fines.

Valoración inicial y posterior de los créditos

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocen por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.



Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firma de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

9. Existencias.

La Fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

10. Transacciones en moneda extranjera.

La Fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico transacciones en moneda extranjera.

11. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación está acogida al Régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

Todas las rentas están amparadas por las exenciones del Impuesto sobre Sociedades recogidas en los artículos 6 y 7 de la referida Ley.

12. Ingresos y gastos.

Se han imputado al ejercicio los gastos e ingresos que afectan al mismo con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

13. Provisiones y contingencias.

Inexistencia de provisiones y contingencias.

14. Subvenciones, donaciones y legados.

Reconocimiento:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Fundación para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 siguiente. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción.



En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

a). Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se ha adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Valoración:

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe recibido.

Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio:

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tienen el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad, independientemente de si se han recibido en especie como si tienen carácter monetario.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a). Cuando se obtienen para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- b). Cuando se obtienen para adquirir activos del inmovilizado intangible, material, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese



periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Inexistencia de criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

- 1. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en cada uno de estos epígrafes y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas; indicando lo siguiente:
 - I) Inmovilizado MaterialInmovilizado Material ejercicio 2020

CUADRO DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL

DENOMINACIÓN DEL BIEN	215 OTRAS	216	217 EQUIPOS	219 OTRO
DENOMINACION DEL BIEN	INSTALACIONES	MOBILIARIO	INFORMÁTICOS	INMOVILIZADO
SALDO INICIAL al 01/01/2020				
Adquisiciones	13.675,14	11.997,68	5.958,46	15.223,13
Traspasos				
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2020	13.675,14	11.997,68	5.958,46	15.223,13
Adquisiciones			519,09	
Traspasos				
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2020	13.675,14	11.997,68	6.477,55	15.223,13
AMORTIZACIONES				
SALDO INICIAL al 01/01/2020				
Amortizaciones	1.497,05	779,72	455,41	629,65
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2020	1.497,05	779,72	455,41	629,65
Amortizaciones	2.051,27	1.199,77	1.535,00	1.522,32
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2020	3.548,32	1.979,49	1.990,41	2.151,97
VALOR NETO al 31/12/2020	10.126,82	10.018,19	4.487,14	13.071,16
Coeficiente de amortización utilizado	15%	10%	25%	10%
Método de amortización aplicado	lineal	lineal	lineal	lineal

Inmovilizado Material ejercicio 2019



CUADRO DE MOVIMIENTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL

DENOMINACIÓN DEL BIEN	215 OTRAS INSTALACIONES	216 Mobiliario	217 EQUIPOS INFORMÁTICOS	219 OTRO INMOVILIZADO
SALDO INICIAL al 01/01/2019				
Adquisiciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos				
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2019	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones	13.675,14	11.997,68	5.958,46	15.223,13
Traspasos				
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2019	13.675,14	11.997,68	5.958,46	15.223,13
AMORTIZACIONES				
SALDO INICIAL al 01/01/2019				
Amortizaciones				
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2019	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortizaciones	1.497,05	779,72	455,41	629,65
Retiros o bajas				
SALDO FINAL al 31/12/2019	1.497,05	779,72	455,41	629,65
VALOR NETO al 31/12/2019	12.178,09	11.217,96	5.503,05	14.593,48
Coeficiente de amortización utilizado	15%	10%	25%	10%
Método de amortización aplicado	lineal	lineal	lineal	lineal

II) Inversiones Inmobiliarias

Inexistencia de Inversiones Inmobiliarias.

III) Inmovilizado Intangible

Inexistencia de Inmovilizado Intangible

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no tiene ningún bien del Patrimonio Histórico.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Inexistencia de usuarios y otros deudores de la Actividad Propia

8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

Inexistencia de beneficiarios acreedores

9. ACTIVOS FINANCIEROS



	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						
CATEGORÍAS	INSTRUMENTOS	NSTRUMENTOS DE PATRIMONIO VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS			
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	
Activos financieros mantenidos para negociar							
Activos financieros a coste amortizado					832.164,09	375.929,94	
Activos financieros a coste							
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	832.164,09	375.929,94	

En 2020 los activos financieros a coste amortizado corresponden a:

- Clientes: 3.141,45 €

- Partidas pendientes de aplicación: 400,00 €

- Tesorería: 828.622,64 €

En 2019 los activos financieros a coste amortizado corresponden a:

- Clientes: 1.253,00 €

- Anticipos clientes: -680,00 €

- Tesorería: 375.356, 94 €

10. PASIVOS FINANCIEROS

	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO					
CATEGORÍAS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		S Y OTROS
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Pasivos financieros a coste amortizado					6.453,84	6.772,74
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	6.453,84	6.772,74

Ejercicio 2020

DESCRIPCIÓN DEL BACIVO		CON VENCIMIENTO EN					
DESCRIPCIÓN DEL PASIVO FINANCIERO	2016	2017	2018	2019	2020	2021 y siguientes	TOTAL
551 Otras deudas c/p						1.856,41	1.856,41
552 Otras deudas Real Madrid						587,50	587,50
400 Proveedores						4.009,93	4.009,93
							0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.453,84	6.453,84



Ejercicio 2019

DESCRIPCIÓN DEL PASIVO	CON VENCIMIENTO EN						
FINANCIERO	2015	2016	2017	2018	2019	2020 y siguientes	TOTAL
551 Otras deudas c/p						1.530,65	1.530,65
400 Proveedores						5.242,09	5.242,09
							0,00
							0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.772,74	6.772,74

11. FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional es de 30.000,00 euros. No se ha producido ninguna variación respecto a la situación inicial.

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
I. Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
II. Reservas	99.059,17	280.562,38	0,00	379.621,55
III. Excedente de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Excedente del ejercicio	280.562,38	444.213,96	280.562,38	444.213,96
FONDOS PROPIOS	409.621,55	724.776,34	280.562,38	853.835,51

12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuestos sobre beneficios

El resultado contable procede de la actividad propia, fundamentalmente de donaciones para fines fundacionales, subvenciones no destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas, convenios de colaboración, prestación de servicios científicos, y de ingresos financieros que no tributan por el Impuesto sobre Sociedades en virtud de lo establecido en la Ley 49/2002, a la que está acogida la Fundación según certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria que obra en su poder.

La conciliación entre la base del Impuesto de Sociedades de la Fundación correspondiente al ejercicio 2020 y 2019, el resultado contable antes de impuestos de estos ejercicios es el siguiente:

	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	444.213,96	280.562,38
Ingresos no computables L49/2002	-721.939,18	-348.192,60
Gastos no deducibles L49/2002	277.725,22	67.630,22
Base imponible	0,00	0,00
Tipo de gravamen	10%	10%



Cuota íntegra	0,00	0,00
Pagos fraccionados y retenciones		
practicadas	0,00	0,00
Cuota del ejercicio	0,00	0,00
Cuota diferencial	0,00	0,00

13. INGRESOS Y GASTOS

Gastos de personal:

	2020	2019
Sueldos y salarios	137.911,67	3.345,65
Seguridad social a cargo de la empresa	38.518,96	1.131,64
Otros gastos sociales	981,30	0,00
Formación	418,66	0,00
Total Gastos de Personal	177.830,59	4.477,29

Otros gastos de la actividad:

	2020	2019
Arrendamientos y cánones	17.424,00	6.231,50
Reparaciones y conservación	2.044,90	0,00
Servicios de profesionales independientes	50.906,99	31.621,32
Primas de seguros	809,79	720,65
Comisiones	181,15	10,09
Otros servicios	21.344,82	21.207,54
Otros tributos	140,07	0,00
Gastos excepcionales	534,39	0,00
Total Otros Gastos de la Actividad	93.386,11	59.791,10

La cuenta 623 engloba prestaciones de servicios de profesionales independientes 19.199,56 €, terapia cognitiva 7.486,00 €, limpieza 7.129,70 €, musicoterapia 1.400,00 €, informáticos 6.460,36 €, logopedia 8.568,00 € y yoga 663,37 €.

La cuenta 629 engloba otros servicios 3.362,47 €, imprenta 1.436,38 € material de oficina 1.225,71 €, transporte 821,95 €, material didáctico 588,82 €, material de recuperación 204,64 €, asesoría y notaría 6.596,85 €, uniformes 920,26 €, teléfono 814,06 € y otros gastos menores 5.373,68 €.



14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NIF	IMPORTE CONCEDIDO
ANONIMO		4.800,00
ANONIMO		600.000,00
ANONIMO		203,28
ANONIMO		17.424,00
ANONIMO		60,00
ANONIMO		60,00
TO	622.547,28	



1. El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, concedidas para una finalidad específica, que tengan la consideración de no reintegrables, y que, por lo tanto, aparecen en el balance. Para lo que se utilizará el siguiente cuadro:

CUADRO INFORMATIVO SOBRE LAS SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (NO REINTEGRABLES)

CUENTA	ENTIDAD CONCEDENTE Y NIF	FINALIDAD PARA LA QUE SE CONCEDIÓ	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO A RESULTADOS HASTA EL COMIENZO DEL EJERCICIO	IMPUTADO AL RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS	IMPORTE PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
740	ANÓNIMO	FINES FUNDACIONALES	2020	2020	4.800,00		4.800,00	4.800,00	0,00
740	ANÓNIMO	FINES FUNDACIONALES	2020	2020	600.000,00		600.000,00	600.000,00	0,00
740	ANÓNIMO	FINES FUNDACIONALES	2020	2020	203,28		203,28	203,28	0,00
740	ANÓNIMO	FINES FUNDACIONALES	2020	2020	17.424,00		17.424,00	17.424,00	0,00
740	ANÓNIMO	FINES FUNDACIONALES	2020	2020	60,00		60,00	60,00	0,00
740	ANÓNIMO	FINES FUNDACIONALES	2020	2020	60,00		60,00	60,00	0,00
	TOTAL 622.547,28 0,00 622.547,28 622.547,28						0,00		



15. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

1. Actividad de la Fundación

I. Actividades realizadas

Actividad 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	MEDIDAS DE DIFUSION Y SENSIBILIZACION.
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Redes sociales, web, local C/José Hierro Local 2. 28700 San Sebastián de los Reyes. Madrid. Localizaciones de distintas actividades de difusión y charlas informativas.

Descripción detallada de la actividad prevista:

- 1.1. Mejora del conocimiento de la población general con acciones de difusión de información en medios de uso cotidiano. Mantenimiento de web y RRSS para difusión de contenidos sobre autismo en relación a temas de interés: Creación de campañas de ConecTEA para difundir aspectos sobre el TEA en colectivo de docentes, personal sanitario, agentes de autoridad, agentes de emergencias, colectivo de familias y entorno familiar, colectivo de actividades extraescolares y deportivas. Actividad de comida benéfica y Actividad de carrera benéfica.
- 1.2. Punto de información y Entrevistas de Acogida y Valoración para Familias: La actividad principal que desarrolla el programa consiste en recibir a las familias tras haber concertado una cita en el nuevo local. En dicho encuentro se procede a la detección de necesidades y se les ofrece información y asesoramiento con el objetivo de satisfacerlas. La situación planteada tras el diagnóstico va a condicionar el presente y futuro del estilo de vida del núcleo familiar y de cada uno de sus miembros en particular, por ello, es de especial interés ofrecer asesoramiento en esta etapa.
- 1.3. Mejorar la participación de la población con autismo. Creación de campañas de ConecTEA. Difusión de folletos, cartelería y similares en colegios, centros de salud, comercios, ayuntamientos, fomentando jornadas para información y difusión del TEA. Desarrollo de un acto de difusión, con motivo del día 2 de Abril, día del Autismo.

Actividades Realizadas en 2020

1.1 Se han realizado actividades de mejora del conocimiento de la población general con acciones de difusión de información en medios de uso cotidiano.

Mantenimiento de web y RRSS para difusión de contenidos sobre autismo en relación a temas de interés: -Página web: en el año 2020 logró 25.897 visitas a nivel mundial con 41 artículos, el 58,66% de la población proviene de España, teniendo buena acogida entre países de Latino América.

- Redes Sociales:

- Twitter: Tuvo un alcance de 10269 personas, con 266 tweets, ganando 227 seguidores y llegando a tener 1056 interacciones, con 719 me gusta.



- Facebook: Tuvo un alcance de 239k, con 194 publicaciones.
- -Instagram: Tuvo un alcance de 98925, con 187 publicaciones.
- Youtube: se colgaron varios videos a lo largo del año.
- 1.2 Por la pandemia de COVID-19 no ha sido posible realizar actividades presenciales como:
 - Campañas de ConecTEA para difundir aspectos sobre el TEA en colectivo de docentes, personal sanitario, agentes de autoridad, agentes de emergencias, colectivo de familias y entorno familiar, colectivo de actividades extraescolares y deportivas.
 - Actividad de comida benéfica.
 - Actividad de carrera benéfica.

Punto de información y Entrevistas de Acogida y Valoración para Familias: la actividad principal que se ha desarrollado en el programa ha consistido en recibir a las familias tras haber concertado una cita. En dichas entrevistas se ha procedido a la detección de necesidades y se les ha ofrecido información y asesoramiento para responder a sus demandas. El objetivo ha sido poder ofrecer asesoramiento en la primera etapa después del diagnóstico de autismo, así como información en otras etapas de referencia en las que se encontraba la familia que había acudido a la reunión.

Durante las reuniones se les ha ofrecido la posibilidad de que su familiar con TEA sea atendido en las áreas o proyectos en el momento disponibles en la Fundación ConecTEA, hacia recursos de atención internos o externos de la forma más eficiente. Desde el mes de enero, a través del voluntariado se han atendido un total de 55 familias para darles información en las entrevistas. Se han mantenido reuniones con 32 entidades y administraciones para realizar acuerdos de colaboración y actividades.

1.3 No ha sido posible por pandemia de COVID-19 realizar estas actividades de participación y difusión de folletos, cartelería y similares en colegios, centros de salud, comercios, ayuntamientos, fomentando jornadas para información y difusión del TEA, se han realizado actividades online.

Día 2 de abril, día del Autismo: Ante la imposibilidad de realizar una actividad presencial por COVID-19, se realizó una campaña online, motivando a las familias, y profesionales en el área de educación a participar haciendo un infinito con cualquier objeto que tuvieran en casa o coloreando unas plantillas, haciendo una foto y compartiendo en sus redes, visibilizando un infinito, teniendo más de 72 publicaciones e interacciones en las redes.

En el mes de mayo de 2020 se realizó la Campaña de primeros signos, comenzando con un video elaborado y una infografía para difundir en este aspecto. La repercusión de la campaña fue de un más de 50k de alcance y en el mes de Octubre y Noviembre se volvió a relanzar con: varias actividades de formación online en noviembre con 101 participantes.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número Previsto Realizado		N° hora	as/año
Про			Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	2,00	1.170,00	1.350,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número			
Tipo	Previsto	Realizado		
Personas físicas	150,00	2.665,00		
Personas jurídicas	10,00	32,00		

D) Objetivos e indicadores de la actividad.



Objetive	landi on don	Cuantif	icación
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Mejora del conocimiento de la población general	 Número de charlas y acciones realizadas. 	10,00	30,00
con acciones de difusión de información en medios de uso	2. Número de población alcanzada	2.000,00	2.665,00
cotidiano, merchandising, charlas y actividades sensibilización.	en las acciones. 3. Horas de duración en acciones formativas.	20,00	34,50
Orientar y asesorar a familiares de personas	1. Número de familias atendidas	100,00	55,00
con TEA	2. Horas de atención	300,00	110,00
Mejorar la participación de la población con	 Número de charlas y acciones realizadas. 	3,00	10
autismo	2. Número de población alcanzada en las acciones.	200,00	389

Actividad 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE TERAPIAS PARA PERSONAS CON AUTISMO Y FAMILIAS
	X Propia del fin fundacional
Tipo de actividad	☐ Complementaria o accesoria
	☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Local C/José Hierro Local 2. 28700 San Sebastián de los Reyes. Madrid.



Descripción detallada de la actividad prevista:

Se prestarán servicios de terapia específica para personas con autismo en las siguientes áreas, realizando una labor de coordinación entre usuarios, familias y prestadores especialistas de los servicios:

- Integración sensorial.
- Logopedia.
- Terapia ocupacional.
- Musicoterapia.
- Neuropsicología.
- Intervención familiar.
- Refuerzo escolar para personas con TEA.
- Otras terapias específicas para personas con TEA

En la actividad se prevé la creación de becas de bonificación para las familias, para las que se buscarán apoyos mediante fundraising de terceros y otras partes interesadas, siendo asumidos mediante un copago con las familias en caso de no poder producirse.

Actividades Realizadas en 2020

Los servicios de terapia específicos como:

- -Terapia ocupacional llegó alcanzar intervenciones máximo de 27 usuarios y un mínimo de 3, provocado por la pandemia del Covid-19.
- -Logopedia llegó alcanzar intervenciones máximo de 18 usuarios y un mínimo de 1, provocado por la pandemia del Covid-19.
- Refuerzo escolar para personas con TEA, llegó alcanzar intervenciones máximo de 9 usuarios y un mínimo de 5, provocado por la pandemia del Covid-19.
- Musicoterapia llegó alcanzar intervenciones máximo de 5 usuarios y un mínimo de 1, provocado por la pandemia del Covid-19.
- -En cuanto a otras terapias específicas en el caso de Terapia conductual llegó alcanzar intervenciones máximo de 2 niños y un mínimo de 1.

Por el Covid-19 se realizaron de forma gratuita pautas, y asesoramiento, llegando a prestar atención a 10 usuarios con un total de 9 familias atendidas durante los tres meses de confinamiento, con un total de 76 pautas de 1 hora.

Se ha ayudado a las familias en el plano económico, generando las Becas 2020, otorgándose 15 becas a diferentes familias, con un descuento del 25% a 75% siendo estas concedidas desde el mes de enero a julio, y luego desde septiembre a diciembre.



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N° horas/año	
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3,00	8,00	1.400,00	3.130,00
Personal con contrato de servicios	5,00	0,00	2.600,00	0,00
Personal voluntario	0,00	1,00	0,00	200,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas	100,00	59,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetive	Indicador	Cuantificación	
Objetivo	mulcador	Previsto	Realizado
Coordinación de las actividades realizadas en el local	Calendario de coordinación de espacios	Diciembre de 2020	Diciembre de 2020
Obtención de fondos para la Fundación ConecTEA para la generación de becas.	Resultado de subvenciones obtenidas	Diciembre 2020	Diciembre 2020
Atender las dificultades de las personas con TEA mediante las terapias impartidas.	Número de familias atendidas Horas de atención	50,00 2.600,00	59,00 3.130,00

Actividad 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTO PROGRAMA DE ORIENTACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA
	X Propia del fin fundacional
Tipo de actividad	☐ Complementaria o accesoria
	☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Local C/José Hierro Local 2. 28700 San Sebastián de los Reyes. Madrid.



Descripción detallada de la actividad prevista:

Programa de preparación laboral específico para personas con Trastorno de Espectro Autista, adaptado a sus necesidades donde se explorarán todas las oportunidades posibles y se trabajarán los intereses particulares de cada participante en las siguientes áreas, realizando una labor de coordinación entre usuarios, familias y prestadores especialistas de los servicios en el programa:

- 1. Aproximación al colectivo de personas con TEA.
- 2. Mitos sobre las personas con discapacidad: la imagen social de la discapacidad.
- 3. Entrenamiento en habilidades sociolaborales de las personas con discapacidad.
- 4. Buenas prácticas en el empleo.
- 5. Programas de empleo con apoyo.
- 6. Diseño del Curriculum Vitae.
- 7. Preparación de entrevistas.
- 8. Búsqueda activa de empleo.
- 9. Taller de redes sociales y análisis de marca.
- 10. Inserción laboral y acompañamiento.

En la actividad se prevé la creación de becas de bonificación para las familias, para las que se buscarán apoyos mediante fundraising de terceros y otras partes interesadas, siendo asumidos mediante un copago con las familias en caso de no poder producirse.

El período del proyecto de inmersión laboral comenzó el último cuatrimestre de 2019, continuando durante el año 2020 (junio).

Actividades Realizadas en 2020

Este programa se llevó a cabo desde el mes de enero a julio incluido, con dos participantes.

En los meses de septiembre se desarrolló un proyecto propio desde la Fundación ConecTEA, con el nombre de EmpleaTE@. Fue lanzado a las redes sociales con un programa establecido de participantes, pero no llegó a obtener demanda de participantes suficiente y no se realizó.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tino	Número		N° horas/año	
Tipo	Previsto Realizado		Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	1,00	150,00	20,00
Personal con contrato de servicios	4,00	3,00	400,00	120,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tine	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas	2,00	2,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	



D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
Objetivo	indicador	Previsto	Realizado	
Coordinación de las actividades realizadas en el local	Calendario de coordinación de espacios	Enero 2020	Enero 2020	
Obtención de fondos para la Fundación ConecTEA	Resultado de subvenciones obtenidas	Julio 2020, medida del valor económico.	Julio 2020, medida del valor económico.	
Control y seguimiento de los indicadores de detalle del proyecto	Número de Reuniones de seguimiento Informe cuatrimestral del proyecto	Julio 2020, medida de reuniones de seguimiento	Julio 2020, medida de reuniones de seguimiento	

Actividad 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS TEA
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Local C/José Hierro Local 2. 28700 San Sebastián de los Reyes. Madrid.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Programa para la atención a familias de personas con autismo, centrado en actividades que mejoren el bienestar familiar y la calidad de vida de la familia con las siguientes actividades:

- Actividades de talleres de comunicación, mindfulness y yoga dirigidas al ámbito familiar de la persona con TEA.
- Contratación de servicio de trabajo social para familias.
- Contratación de servicio de intervención psicológica clínica para familias.
- Contratación de servicio de acompañamiento para familias.

Actividades Realizadas en 2020

Desde la Fundación ConecTEA se comenzó a ofrecer un espacio de información y orientación para las familias que tengan hijos con autismo, Donde los principales temas:

- Escucha activa y apoyo en la fase inicial del diagnóstico.
- Aporte de información de referencia y valiosa para las personas con autismo y sus familias.
- Servicio de apoyo a la persona y a la familia, considerando el entorno donde está la persona con TEA.

Se llegaron atender un máximo de 36 familias atendidas semanalmente por una psicóloga y una terapeuta ocupacional, con una hora gratuita en el programa de Juntos en el Autismo.

Debido a la pandemia por COVID-19 no se llegó a contratar un trabajador social y se paralizaron las actividades de yoga y de comunicación, de las que se realizaron 9 Sesiones. Tampoco se llegó a hacer el servicio de acompañamiento familiar, por incompatibilidades con las medidas de seguridad.



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N° horas/año	
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	2,00	100,00	75,00
Personal con contrato de servicios	3,00	0,00	300,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número		
Про	Previsto	Realizado	
Personas físicas	50,00	36,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetive	I - di d	Cuantificación		
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado	
Atender las dificultades de las familias de personas con TEA mediante la intervención psico familiar, talleres de comunicación, mindfulness y yoga.	Número de familias atendidas Horas de atención	50 100	36 36	
Atender las dificultades de las familias de personas con TEA mediante la asistencia social.	Número de familias atendidas Horas de atención	50 100	0,00	
Atender las dificultades de las familias de personas con TEA mediante la intervención psico familiar	Número de familias atendidas Horas de atención	50 100	0,00	
Atender las dificultades de las familias de personas con TEA mediante acompañamiento familiar	Número de familias atendidas Horas de atención	50 100	0,00	



Actividad 5 (Actividad sin gastos imputables)

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE CONCILIACION Y DESCANSO FAMILIAR
Tipo de actividad	X Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Local C/José Hierro Local 2. 28700 San Sebastián de los Reyes. Madrid.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Programa de actividades centradas en crear ventanas temporales de respiro familiar mediante las actividades de campamentos, talleres y actividades de ocio para personas con TEA tales como:

- Servicio de campamentos en navidad, verano o periodos de vacaciones.
- Servicio de respiro familiar con actividades de ocio o de cuidado de personas con TEA.

Actividades Realizadas en 2020

Esta actividad no se llevó a cabo por el Covid-19, ante la imposibilidad de realizar actividades de este tipo debido a las limitaciones de aforos y de reuniones presenciales en espacios cerrados, así como por las limitaciones de medidas de seguridad necesarias en las actividades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tino	Número		N° horas/año	
Tipo	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	0,00	600,00	0,00
Personal con contrato de servicios	2,00	0,00	400,00	0,00
Personal voluntario	5,00	0,00	400,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas	50,00	0,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	



D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
Objetivo		Previsto	Realizado	
Atender a personas con TEA mediante o	1. Número de usuarios atendidos	50	0,00	
actividades de ocio o respiro familiar	2. Horas de atención	400	0,00	
Atender a personas con TEA mediante o	Número de usuarios atendidos	50	0,00	
actividades de talleres	2. Horas de atención	100	0,00	
o campamentos en periodos vacacionales				

Actividad 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE INNOVACION TECNOLÓGICA
	X Propia del fin fundacional
Tipo de actividad	☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Local C/José Hierro Local 2. 28700 San Sebastián de los Reyes. Madrid.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Participación y desarrollo de proyectos de innovación tecnológica, centrados en el uso de TIC (Tecnologías de información y comunicación) para mejora de resultados en aplicaciones terapéuticas y anclaje de aprendizaje, con dos iniciativas:

- Participación en el diseño de módulo de Seguridad Vial en gafas VR para entrenar a personas con TEA en la adquisición de competencias de seguridad vial.
- Compra de robot y firma de convenio para traducir contenidos en español para aplicaciones terapéuticas.

Actividades Realizadas en 2020

En el primer trimestre de 2020 se realizó la aplicación de Módulo de Seguridad Vial de VirTEA, según el calendario previsto. El 2 de abril se realizó una campaña para fomentar la utilización de la aplicación, por medio de redes sociales, y potenciar la adquisición de competencias en seguridad vial de personas con TEA.

La compra de robot y firma de convenio para traducir contenidos en español para aplicaciones terapéuticas, no se llevó a cabo por la pandemia del Covid-19.



B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N° horas/año	
Про	Previsto Realizado		Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	400,00	100,00
Personal con contrato de servicios	1,00	1,00	100,00	200,00
Personal voluntario	0,00	0,00	0,00	0,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas	50,00	40,00	
Personas jurídicas	2,00	1,00	

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetive	Indicador	Cuantif	icación
Objetivo	maicador	Previsto	Realizado
Firma de Convenios de Colaboración proyecto de Seguridad Vial VR	Calendario de coordinación de espacios	Junio 2020	Enero de 2020
Control y seguimiento de los indicadores de detalle del proyecto Seguridad Vial VR	Número de Reuniones de seguimiento Informe cuatrimestral del proyecto	Julio 2020, medida de reuniones de seguimiento	Se realizaron 8 reuniones y es entregada en marzo de 2020
Firma de Convenios de Colaboración proyecto de Robot ABA	Calendario de coordinación de espacios	Junio 2020	No realizado
Control y seguimiento de los indicadores de detalle del proyecto Robot ABA	Número de Reuniones de seguimiento Informe cuatrimestral del proyecto	Julio 2020, medida de reuniones de seguimiento	Se realizan 4 reuniones

Actividad 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL AUTISMO
	X Propia del fin fundacional
Tipo de actividad	☐ Complementaria o accesoria
	☐ Otras actividades
Lugar dónde se realiza la actividad	Local C/José Hierro Local 2. 28700 San Sebastián de los Reyes. Madrid.



Descripción detallada de la actividad prevista:

Participación y desarrollo de proyectos de investigación sobre el autismo, con dos iniciativas:

- Proyecto de indicador de bienestar con realización de muestreo estadístico, creación de informe y difusión del mismo sobre un indicador de bienestar de personas con TEA en la vejez, con una muestra poblacional de 100 personas en España.
- Proyecto de censo de personas con TEA en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, para disponer de informes específicos de la población con autismo en esta área.

Actividades Realizadas en 2020

Se realiza el diseño inicial de la encuesta según el cronograma del proyecto, encontrando 5 jurados evaluadores de la herramienta para la validación experta.

La primera evaluación comienza a finales de 2020, por lo que las siguientes fases del proyecto serán realizadas durante 2021.

El censo de las personas con TEA tendrá que ser realizado en 2021.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		N° horas/año	
Про	Previsto Realizado		Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	2,00	100,00	100,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	2,00	7,00	500,00	300,00

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tino	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas	100,00	0,00	
Personas jurídicas	0,00	0,00	

D) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetive	Indicador	Cuantificación				
Objetivo	mulcador	Previsto	Realizado			
Firma de Convenios de Colaboración proyecto de Indicador de bienestar TEA	Calendario de coordinación de espacios	Enero 2020	Enero de 2020			
Control y seguimiento de los indicadores de detalle del proyecto Indicador de bienestar TEA	Número de Reuniones de seguimiento Informe semestral del proyecto	Diciembre 2020, medida de reuniones de seguimiento	Se realizaron 8 reuniones y es entregada en marzo de 2020			
Control y seguimiento de los indicadores de detalle del proyecto Censo TEA	Número de Reuniones de seguimiento Informe cuatrimestral del proyecto	Diciembre 2020, medida de reuniones de seguimiento	No realizado			



II) Recursos económicos totales empleados por la fundación en cada una de las actividades realizadas.

0.4.07.0.0//NV/ED010.N/E0	ACTI FUNDAC	VIDAD CIONAL 1	ACTIV FUNDAC			VIDAD CIONAL 3		VIDAD CIONAL 4	ACTIV FUNDAC	VIDAD CIONAL 5		VIDAD CIONAL 6	TOTAL ACT	
GASTOS/INVERSIONES	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros													0,00	0,00
Variación de existencias													0,00	0,00
Aprovisionamientos	33.800,00		80.000,00		8.000,00		9.000,00		10.000,00		20.000,00		160.800,00	0,00
Gastos de personal	32.567,31	42.679,34	23.273,50	106.698,35	2.798,08	5.334,92	444,44	1.778,31	2.666,67		15.000,00	8.891,53	76.750,00	165.382,45
Otros gastos de la actividad	8.091,26	22.207,32	5.782,24	55.518,30	695,17	2.775,92	110,42	925,31	662,53		3.726,71	4.626,53	19.068,33	86.053,38
Amortización del inmovilizado		1.514,01		3.785,02		189,25		63,08				315,42		5.866,78
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado														0,00
Gastos financieros													0,00	0,00
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros													0,00	0,00
Diferencias de cambio													0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros													0,00	0,00
Impuestos sobre beneficios													0,00	0,00
SUBTOTAL GASTOS	74.458,57	66.400,67	109.055,74	166.001,67	11.493,25	8.300,09	9.554,86	2.766,70	13.329,20	0,00	38.726,71	13.833,48	256.618,33	257.302,61
Inversiones		124,58		311,45		15,57		5,19				25,95	0,00	482,74
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico													0,00	0,00
Cancelación de deudas		·		·									0,00	0,00
SUTOTAL RECURSOS	0,00	124,58	0,00	311,45	0,00	15,57	0,00	5,19	0,00	0,00	0,00	25,95	0,00	482,74
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	74.458,57	66.525,25	109.055,74	166.313,12	11.493,25	8.315,66	9.554,86	2.771,89	13.329,20	0,00	38.726,71	13.859,43	256.618,33	257.785,35



GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 7		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES		NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES		TOTAL REALIZADO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros							0,00	0,00
/ariación de existencias							0,00	0,00
Aprovisionamientos	5.000,00		165.800,00				165.800,00	0,00
Gastos de personal	3.750,00	12.448,14	80.500,00	177.830,59			80.500,00	177.830,59
Otros gastos de la actividad	931,68	6.477,13	20.000,00	92.530,50		855,61	20.000,00	93.386,11
Amortización del inmovilizado		441,59		6.308,36			0,00	6.308,36
Deterioro y resultados por enajenación de nmovilizado							0,00	0,00
Gastos financieros						200,16	0,00	200,16
/ariaciones de valor razonable de instrumentos inancieros							0,00	0,00
Diferencias de cambio							0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de nstrumentos financieros							0,00	0,00
mpuestos sobre beneficios							0,00	0,00
SUBTOTAL GASTOS	9.681,68	19.366,86	266.300,00	276.669,45	0,00	1.055,77	266.300,00	277.725,22
nversiones		36,34		519,09			0,00	519,09
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico							0,00	0,00
Cancelación de deudas							0,00	0,00
SUTOTAL RECURSOS	0,00	36,34	0,00	519,09	0,00	0,00	0,00	519,09
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	9.681,68	19.403,20	266.300,00	277.188,54	0,00	1.055,77	266.300,00	278.244,31



III) Recursos económicos totales obtenidos por la fundación.

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE			
	Previsto	Realizado		
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	80.000,00	99.374,90		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles				
Subvenciones del Sector Público				
Aportaciones privadas	190.000,00	622.547,28		
Otros tipos de ingresos		17,00		
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	270.000,00	721.939,18		

IV) Convenios de colaboración con otras entidades.

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes o servicios
Convenio 1 Denominación: Acuerdo de Colaboración Suscrito con la entidad: ANDBANK ESPAÑA Finalidad: Proyecto de Empleo	9.500,00€		
Convenio 2 Denominación: Acuerdo de Colaboración Suscrito con la entidad: FUNDACIÓN ADEY Finalidad: Terapias de atención individual y familiar de afectados por el autismo.	40.000,00€		
Convenio 3 Denominación: Acuerdo de Colaboración Suscrito con la entidad: FUNDACIÓN REAL MADRID Finalidad: Becas escuela de Fútbol			Becas a otorgar

V) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Durante el ejercicio 2020 se han realizado todas las actividades previstas en el Plan de Actuación menos la actividad 5 por la Pandemia por la Covid-19.

2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

I) Relación de bienes y derechos en los que está materializado el importe de la dotación fundacional.



La dotación fundacional no está materializada ni en bienes ni en derechos, el importe íntegro figura en las cuentas de tesorería.

II) Actos de enajenación, gravamen o transacción de bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación, realizados en el ejercicio.

Durante el ejercicio 2020 no se ha producido ningún acto de enajenación, gravamen o transacción de los bienes y derechos integrantes de la dotación fundacional, o vinculados al cumplimiento de los fines propios, o que representen un valor superior al 20% del activo de la fundación.



INFORMACIÓN DE LAS INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL

CUADRO DE INVERSIONES CONSIDERADAS APLICACION A FINES

Cuenta y denominación del	INVERSIÓN		AMORTIZ	ACIONES		ACUMULADA	PENDIENTE
elemento adquirido		2017	2018	2019	2020		
						0,00	0,00
						0,00	0,00
						0,00	0,00
total invertido en 2018	0,00						
215000 OTRAS INSTALACIONES	13.675,14			1.497,05	2.051,27	3.548,32	10.126,82
216000 MOBILIARIO	11.997,68			779,72	1.199,77	1.979,49	10.018,19
217000 EQUIPOS PROC.INFORM	5.958,46			455,41	1.489,62	1.945,03	4.013,43
219000 OTRO INMOV. MATERIAL	15.223,13			629,65	1.522,32	2.151,97	13.071,16
total invertido en 2019	46.854,41						
215000 OTRAS INSTALACIONES				-		0,00	0,00
216000 MOBILIARIO						0,00	0,00
217000 EQUIPOS PROC.INFORM	519,09				45,38	45,38	473,71
219000 OTRO INMOV. MATERIAL						0,00	0,00
total invertido en 2020	519,09	0,00	0,00	3.361,83	6.308,36	9.670,19	37.703,31



a) Detalle de los ajustes del resultado contables:

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE	
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACION	IMPORTE	
		SUBTOTAL	0,0	
		GODIOTAL	0,0	
		CIÓN O GRAVAMEN DE BIENES INMUEBLES EN L N LA CONDICIÓN DE SU REINVERSIÓN [art. 32.2.b)		
O DE CUENTA PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS		DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE	
		SUBTOTAL	0,0	
		FRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CON ITERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTAI		
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE	
·				
		SUBTOTAL	0,0	

DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) GASTO	S EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONA	ALES						
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE					
640	7. GASTOS DE PERSONAL	SUELDOS Y SALARIOS	137.911,67					
642	7. GASTOS DE PERSONAL	SEGURIDAD SOCIAL A CARG O DE LA EMPRESA	38.518,96					
649	7. GASTOS DE PERSONAL	OTROS GASTOS SOCIALES	1.399,96					
621	8. OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	17.424,00					
622	8. OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	2.044,90					
623	8. OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN	SERVICIOS PROF.INDEPENDIENTES	50.906,99					
625	8. OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN	PRIMAS DE SEGUROS	809,79					
629	8. OTROS GASTOS EXPLOTACIÓN	OTROS SERVICIOS	21.344,82					
		SUBTOTAL	270.361,09					
	TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE 270.361							

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas



EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2018	99.059,17			99.059,17
2019	280.562,38		67.630,22	348.192,60
2020	444.213,96		270.361,09	714.575,05
2021				0,00
2022				0,00

EJERCICIO	RECURSOS DE GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	STINADOS EN EL EJERCICIO A INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
2018				0,00
2019	67.630,22	46.854,41	3.361,83	111.122,80
2020	270.361,09	519,09	6.308,36	264.571,82
2021				0,00
2022				0,00



EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		DECHDOOG	APLICACIÓN I	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES						
		%	Importe	ESERCICIO A 1 INEC	2018	2019	2020	2021	2022	FINES	
2018	99.059,17	100,00	99.059,17		0,00	99.059,17				0,00	
2019	348.192,60	70,00	243.734,82	111.122,80		12.063,63	231.671,19			0,00	
2020	714.575,05	70,00	500.202,54	264.571,82			32.900,63			467.301,91	
2021			0,00							0,00	
2022			0,00			·				0,00	
					0,00	111.122,80	264.571,82	0,00	0,00		



3. Detalle de los Gastos de Administración.

	DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN										
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE							
		TOTAL GASTOS DE AD	MINISTRACIÓN	0,00							

	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN										
		TERNATIVOS D.1337/2005)	GASTOS COMUNES		TOTAL GASTOS						
EJERCICIO	5% de los FONDOS PROPIOS	20 % de la BASE DE CÁLCULO	ASIGNADOS A LA ADMÓN DEL PATRIMONIO	GASTOS RESARCIBLES A LOS PATRONOS	ADMINISTRACIÓN CUMPLI						
2018	6.452,96	19.811,83	940,83		940,83	No supera					
2019	20.481,08	68.964,14			0,00	No supera					
2020	42.691,77	142.915,01			0,00	No supera					

16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2020 la Fundación no ha realizado operaciones con partes vinculadas.

17. OTRA INFORMACIÓN

1 Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación producidos en el ejercicio.

Durante el ejercicio 2020 no ha habido ningún cambio en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Composición del Patronato a fecha 31.12.2020



Doña Yaiza Suárez González-Presidenta
Doña Lucía Martínez Tejedor-Vicepresidenta
Don Mario Campayo Pérez-Secretario
Doña Isabel González Trigo-Vocal
Doña Anayansi Olivares Polanco-Vocal
Dexaie Holding, SL-Vocal

La Fundación recibió un premio por parte del Ayuntamiento de Alcobendas en reconocimiento por la solidaridad durante la Pandemia por la Covid-19.

2 Autorizaciones

No se han solicitado

3 Remuneraciones

NO existen sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados durante el ejercicio por los miembros del Patronato

4 Anticipos y créditos

No existen anticipos y créditos concedidos a los miembros del Patronato.

5 Pensiones y seguros

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Patronato.

6 Personas empleadas

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías y por sexos, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Información sobre personas empleadas en el ejercicio y al	Plantilla media	Planti final del d		Total plantilla al final del	Personas con discapacidad	
final del mismo, por categorías	del ejercicio hombres		mujeres	ejercicio	≥ 33 %	
Gerente o Administrador			1			
Titulados superiores y mandos			1			
Titulados medios			4			
Personal técnico y mandos intermedios						
Personal auxiliar			1			
Personal no cualificado					_	
Total plantilla			7		_	

7 Auditoría.

No se ha realizado auditoría.

8 Códigos de conducta.

La Fundación durante el año al que se refieren estas cuentas anuales no ha mantenido inversiones financieras temporales, ni ha realizado ningún tipo de operación financiera



temporal, según la definición dada de las mismas en los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España, por los que se aprueban los Códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales de las entidades sin ánimo de lucro en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre. El Patronato de la fundación, teniendo en cuenta lo anterior, considera que no ha de informar de forma específica sobre este punto, ni de presentar informe anual sobre el seguimiento de los Códigos de conducta indicados.

18. INVENTARIO



Descripción del bien o derecho	Fecha de adquisición	Precio de adquisición	Amortización del ejercicio o pérdidas por deterioro reconocidas en el ejercicio	Amortización acumulada o pérdidas por deterioro reconocidas acumuladas	Valor contable	Otras circunstancias
1. OTRAS INSTALACIONES						
- Material Recuperación	14/03/2019	9.669,55	1.450,43	2.614,75	7.054,80	
- Material Recuperación	29/03/2019	1.409,89	211,48	372,55	1.037,34	
- Material Recuperación	12/07/2019	1.064,80	159,72	235,42	829,38	
- Material Recuperación	31/07/2019	962,20	144,33	205,23	756,97	
- Material Recuperación	04/08/2019	568,70	85,31	120,37	448,33	
Total cuenta 215		13.675,14	2.051,27	3.548,32	10.126,82	
2. MOBILIARIO						
- Cancada Ares	08/05/2019	1.341,47	134,15	221,62	1.119,85	
- Varios Mobiliario Oficina	08/05/2019	9.473,33	947,33	1.565,04	7.908,29	
- Armario	16/05/2019	1.182,88	118,29	192,83	990,05	
Total cuenta 216		11.997,68	1.199,77	1.979,49	10.018,19	
3. EQUIPOS PROCESO INFORMACIÓN						
- Impresora	14/08/2019	598,33	149,58	187,28	411,05	
- Apple Iphone	22/11/2019	798,66	199,67	221,55	577,11	
- Ordenador HP	14/08/2019	2.313,12	578,28	800,09	1.513,03	
- Ordenador HP	10/09/2019	2.248,35	562,09	736,11	1.512,24	
- Ordenador Acer	26/08/2020	519,09	45,38	45,38	473,71	
Total cuenta 217		6.477,55	1.535,00	1.990,41	4.487,14	



4. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL - Enrollable Tejido Opaco - Viwesonic IPF - Vinilos Fachada - Vinilos Interiores - Vinilos Interiores	21/10/2019 20/12/2019 12/04/2019 24/04/2019 16/07/2019	1.604,46 5.079,95 6.076,62 1.222,10	160,45 508,00 607,66 122,21	192,10 524,70 1.047,17 206,59	1.412,36 4.555,25 5.029,46 1.015,51	
Total cuenta 219	10/0//2019	1.240,00	1.522,32	181,41 2.151,97	1.058,59 3.071,16	
TOTAL		47-373,50	6.308,36	9.670,19	37.703,31	



ANEXO 1

MEMORIA ECONÓMICA EXIGIDA POR LA LEY 49/2002

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las fundaciones deben elaborar anualmente una memoria en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de manera que puedan identificarse por categorías y por proyectos, así como el porcentaje de participación que mantengan en entidades mercantiles.

El artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por el que se desarrolla el contenido de la citada memoria.

El objeto de este documento es cumplir con la mencionada obligación.

1. Enumeración de las actividades realizadas por la Fundación en el ejercicio:

Actividad 1: MEDIDAS DE DIFUSION Y SENSIBILIZACION.

Descripción detallada de la actividad prevista:

- 1.4. Mejora del conocimiento de la población general con acciones de difusión de información en medios de uso cotidiano. Mantenimiento de web y RRSS para difusión de contenidos sobre autismo en relación a temas de interés: Creación de campañas de ConecTEA para difundir aspectos sobre el TEA en colectivo de docentes, personal sanitario, agentes de autoridad, agentes de emergencias, colectivo de familias y entorno familiar, colectivo de actividades extraescolares y deportivas. Actividad de comida benéfica y Actividad de carrera benéfica.
- 1.5. Punto de información y Entrevistas de Acogida y Valoración para Familias: La actividad principal que desarrolla el programa consiste en recibir a las familias tras haber concertado una cita en el nuevo local. En dicho encuentro se procede a la detección de necesidades y se les ofrece información y asesoramiento con el objetivo de satisfacerlas. La situación planteada tras el diagnóstico va a condicionar el presente y futuro del estilo de vida del núcleo familiar y de cada uno de sus miembros en particular, por ello, es de especial interés ofrecer asesoramiento en esta etapa.
- 1.6. Mejorar la participación de la población con autismo. Creación de campañas de ConecTEA. Difusión de folletos, cartelería y similares en colegios, centros de salud, comercios, ayuntamientos, fomentando jornadas para información y difusión del TEA. Desarrollo de un acto de difusión, con motivo del día 2 de Abril, día del Autismo.

Actividades Realizadas en 2020

1.1 Se han realizado actividades de mejora del conocimiento de la población general con acciones de difusión de información en medios de uso cotidiano.



Mantenimiento de web y RRSS para difusión de contenidos sobre autismo en relación a temas de interés: -Página web: en el año 2020 logró 25.897 visitas a nivel mundial con 41 artículos, el 58,66% de la población proviene de España, teniendo buena acogida entre países de Latino América.

Redes Sociales:

- -Twitter: Tuvo un alcance de 10269 personas, con 266 tweets, ganando 227 seguidores y llegando a tener 1056 interacciones, con 719 me gusta.
- -Facebook: Tuvo un alcance de 239k, con 194 publicaciones.
- -Instagram: Tuvo un alcance de 98925, con 187 publicaciones.
- Youtube: se colgaron varios videos a lo largo del año.
- 1.2 Por la pandemia de COVID-19 no ha sido posible realizar actividades presenciales como:
 - Campañas de ConecTEA para difundir aspectos sobre el TEA en colectivo de docentes, personal sanitario, agentes de autoridad, agentes de emergencias, colectivo de familias y entorno familiar, colectivo de actividades extraescolares y deportivas.
 - Actividad de comida benéfica.
 - Actividad de carrera benéfica.

Punto de información y Entrevistas de Acogida y Valoración para Familias: la actividad principal que se ha desarrollado en el programa ha consistido en recibir a las familias tras haber concertado una cita. En dichas entrevistas se ha procedido a la detección de necesidades y se les ha ofrecido información y asesoramiento para responder a sus demandas. El objetivo ha sido poder ofrecer asesoramiento en la primera etapa después del diagnóstico de autismo, así como información en otras etapas de referencia en las que se encontraba la familia que había acudido a la reunión.

Durante las reuniones se les ha ofrecido la posibilidad de que su familiar con TEA sea atendido en las áreas o proyectos en el momento disponibles en la Fundación ConecTEA, hacia recursos de atención internos o externos de la forma más eficiente. Desde el mes de enero, a través del voluntariado se han atendido un total de 55 familias para darles información en las entrevistas. Se han mantenido reuniones con 32 entidades y administraciones para realizar acuerdos de colaboración y actividades.

1.3 No ha sido posible por pandemia de COVID-19 realizar estas actividades de participación y difusión de folletos, cartelería y similares en colegios, centros de salud, comercios, ayuntamientos, fomentando jornadas para información y difusión del TEA, se han realizado actividades online.

Día 2 de abril, día del Autismo: Ante la imposibilidad de realizar una actividad presencial por COVID-19, se realizó una campaña online, motivando a las familias, y profesionales en el área de educación a participar haciendo un infinito con cualquier objeto que tuvieran en casa o coloreando unas plantillas, haciendo una foto y compartiendo en sus redes, visibilizando un infinito, teniendo más de 72 publicaciones e interacciones en las redes.

En el mes de mayo de 2020 se realizó la Campaña de primeros signos, comenzando con un video elaborado y una infografía para difundir en este aspecto. La repercusión de la campaña fue de un más de 50k de alcance y en el mes de Octubre y Noviembre se volvió a relanzar con: varias actividades de formación online en noviembre con 101 participantes.



Actividad 2: SERVICIO DE TERAPIAS PARA PERSONAS CON AUTISMO Y FAMILIAS.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Se prestarán servicios de terapia específica para personas con autismo en las siguientes áreas, realizando una labor de coordinación entre usuarios, familias y prestadores especialistas de los servicios:

- Integración sensorial.
- -Logopedia.
- Terapia ocupacional.
- Musicoterapia.
- Neuropsicología.
- -Intervención familiar.
- Refuerzo escolar para personas con TEA.
- -Otras terapias específicas para personas con TEA

En la actividad se prevé la creación de becas de bonificación para las familias, para las que se buscarán apoyos mediante fundraising de terceros y otras partes interesadas, siendo asumidos mediante un copago con las familias en caso de no poder producirse.

Actividades Realizadas en 2020

Los servicios de terapia específicos como:

- -Terapia ocupacional llegó alcanzar intervenciones máximo de 27 usuarios y un mínimo de 3, provocado por la pandemia del Covid-19.
- -Logopedia llegó alcanzar intervenciones máximo de 18 usuarios y un mínimo de 1, provocado por la pandemia del Covid-19.
- -Refuerzo escolar para personas con TEA, llegó alcanzar intervenciones máximo de 9 usuarios y un mínimo de 5, provocado por la pandemia del Covid-19.
- -Musicoterapia llegó alcanzar intervenciones máximo de 5 usuarios y un mínimo de 1, provocado por la pandemia del Covid-19.
- -En cuanto a otras terapias específicas en el caso de Terapia conductual llegó alcanzar intervenciones máximo de 2 niños y un mínimo de 1.

Por el Covid-19 se realizaron de forma gratuita pautas, y asesoramiento, llegando a prestar atención a 10 usuarios con un total de 9 familias atendidas durante los tres meses de confinamiento, con un total de 76 pautas de 1 hora.

Se ha ayudado a las familias en el plano económico, generando las Becas 2020, otorgándose 15 becas a diferentes familias, con un descuento del 25% a 75% siendo estas concedidas desde el mes de enero a julio, y luego desde septiembre a diciembre.



Actividad 3: PROYECTO PROGRAMA DE ORIENTACIÓN LABORAL PARA PERSONAS CON TRASTORNO DE ESPECTRO AUTISTA

Descripción detallada de la actividad prevista:

Programa de preparación laboral específico para personas con Trastorno de Espectro
Autista, adaptado a sus necesidades donde se explorarán todas las oportunidades posibles y se
trabajarán los intereses particulares de cada participante en las siguientes áreas, realizando una labor
de coordinación entre usuarios, familias y prestadores especialistas de los servicios en el programa:

- 1. Aproximación al colectivo de personas con TEA.
- 2. Mitos sobre las personas con discapacidad: la imagen social de la discapacidad.
- 3. Entrenamiento en habilidades sociolaborales de las personas con discapacidad.
- 4. Buenas prácticas en el empleo.
- 5. Programas de empleo con apoyo.
- 6. Diseño del Curriculum Vitae.
- 7. Preparación de entrevistas.
- 8. Búsqueda activa de empleo.
- 9. Taller de redes sociales y análisis de marca.
- 10. Inserción laboral y acompañamiento.

En la actividad se prevé la creación de becas de bonificación para las familias, para las que se buscarán apoyos mediante fundraising de terceros y otras partes interesadas, siendo asumidos mediante un copago con las familias en caso de no poder producirse.

El período del proyecto de inmersión laboral comenzó el último cuatrimestre de 2019, continuando durante el año 2020 (junio).

Actividades Realizadas en 2020

Este programa se llevó a cabo desde el mes de enero a julio incluido, con dos participantes. En los meses de septiembre se desarrolló un proyecto propio desde la Fundación ConecTEA, con el nombre de EmpleaTE@. Fue lanzado a las redes sociales con un programa establecido de participantes, pero no llegó a obtener demanda de participantes suficiente y no se realizó.



Actividad 4: PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS TEA.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Programa para la atención a familias de personas con autismo, centrado en actividades que mejoren el bienestar familiar y la calidad de vida de la familia con las siguientes actividades:

- Actividades de talleres de comunicación, mindfulness y yoga dirigidas al ámbito familiar de la persona con TEA.
- Contratación de servicio de trabajo social para familias.
- Contratación de servicio de intervención psicológica clínica para familias.
- Contratación de servicio de acompañamiento para familias.

Actividades Realizadas en 2020

Desde la Fundación ConecTEA se comenzó a ofrecer un espacio de información y orientación para las familias que tengan hijos con autismo, Donde los principales temas:

- Escucha activa y apoyo en la fase inicial del diagnóstico.
- Aporte de información de referencia y valiosa para las personas con autismo y sus familias.
- Servicio de apoyo a la persona y a la familia, considerando el entorno donde está la persona con TEA.

Se llegaron atender un máximo de 36 familias atendidas semanalmente por una psicóloga y una terapeuta ocupacional, con una hora gratuita en el programa de Juntos en el Autismo.

Debido a la pandemia por COVID-19 no se llegó a contratar un trabajador social y se paralizaron las actividades de yoga y de comunicación, de las que se realizaron 9 Sesiones. Tampoco se llegó a hacer el servicio de acompañamiento familiar, por incompatibilidades con las medidas de seguridad.



Actividad 5: PROGRAMA DE CONCILIACIÓN Y DESCANSO FAMILIAR

Actividad sin gastos imputables

Descripción detallada de la actividad prevista:

Programa de actividades centradas en crear ventanas temporales de respiro familiar mediante las actividades de campamentos, talleres y actividades de ocio para personas con TEA tales como:

- Servicio de campamentos en navidad, verano o periodos de vacaciones.
- Servicio de respiro familiar con actividades de ocio o de cuidado de personas con TEA.

Actividades Realizadas en 2020

Esta actividad no se llevó a cabo por el Covid-19, ante la imposibilidad de realizar actividades de este tipo debido a las limitaciones de aforos y de reuniones presenciales en espacios cerrados, así como por las limitaciones de medidas de seguridad necesarias en las actividades.



Actividad 6: PROYECTOS DE INNOVACION TECNOLÓGICA.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Participación y desarrollo de proyectos de innovación tecnológica, centrados en el uso de TIC (Tecnologías de información y comunicación) para mejora de resultados en aplicaciones terapéuticas y anclaje de aprendizaje, con dos iniciativas:

- Participación en el diseño de módulo de Seguridad Vial en gafas VR para entrenar a personas con TEA en la adquisición de competencias de seguridad vial.
- Compra de robot y firma de convenio para traducir contenidos en español para aplicaciones terapéuticas.

Actividades Realizadas en 2020

En el primer trimestre de 2020 se realizó la aplicación de Módulo de Seguridad Vial de VirTEA, según el calendario previsto. El 2 de abril se realizó una campaña para fomentar la utilización de la aplicación, por medio de redes sociales, y potenciar la adquisición de competencias en seguridad vial de personas con TEA.

La compra de robot y firma de convenio para traducir contenidos en español para aplicaciones terapéuticas, no se llevó a cabo por la pandemia del Covid-19.



Actividad 7: PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL AUTISMO.

Descripción detallada de la actividad prevista:

Participación y desarrollo de proyectos de investigación sobre el autismo, con dos iniciativas:

- Proyecto de indicador de bienestar con realización de muestreo estadístico, creación de informe y
 difusión del mismo sobre un indicador de bienestar de personas con TEA en la vejez, con una
 muestra poblacional de 100 personas en España.
- Proyecto de censo de personas con TEA en diferentes municipios de la Comunidad de Madrid, para disponer de informes específicos de la población con autismo en esta área.

Actividades Realizadas en 2020

Se realiza el diseño inicial de la encuesta según el cronograma del proyecto, encontrando 5 jurados evaluadores de la herramienta para la validación experta.

La primera evaluación comienza a finales de 2020, por lo que las siguientes fases del proyecto serán realizadas durante 2021.

El censo de las personas con TEA tendrá que ser realizado en 2021.



2. Distribución de ingresos y gastos por actividades y proyectos:

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE GASTOS POR ACTIVIDADES

GASTOS	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 4	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 5	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 6	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 7	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO	Importe exento del Impuesto sobre sociedades	número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002
Gastos por ayudas y otros								0,00		0,00		
Variación de existencias								0,00		0,00		
Aprovisionamientos								0,00		0,00		
Gastos de personal	42.679,34	106.698,35	5.334,92	1.778,31		8.891,53	12.448,14	177.830,59		177.830,59	177.830,59	6
Otros gastos de la actividad	22.207,32	55.518,30	2.775,92	925,31		4.626,53	6.477,13	92.530,51	855,61	93.386,11	93.386,11	6
Amortización del inmovilizado	1.514,01	3.785,02	189,25	63,08		315,42	441,59	6.308,36		6.308,36	6.308,36	6
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado										0,00		
Gastos financieros								0,00	200,16	200,16	200,16	6
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros								0,00		0,00		
Diferencias de cambio								0,00		0,00		
enajenación de instrumentos								0,00		0,00		
Impuestos sobre beneficios								0,00		0,00		
TOTAL GASTOS	66.400,67	166.001,67	8.300,09	2.766,70	0,00	13.833,48	19.366,86	276.669,46	1.055,77	277.725,22	277.725,22	



CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR ACTIVIDADES

GASTOS	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 1	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 2	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 3	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 4	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 5	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 6	ACTIVIDAD FUNDACIONAL 7	TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONALES	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL ACTIVIDADES	Importe exento del Impuesto sobre sociedades	número y letra de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002
Ingresos de la actividad propia	23.849,97	59.624,94	2.981,25	993,75		4.968,75	6.956,24	99.374,90		99.374,90	99.374,90	6
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil								0,00		0,00		
Trabajos realizados por la entidad para su activo								0,00		0,00		
Otros ingresos de la actividad		•						0,00		0,00		
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al	149.411,34	373.528,37	18.676,42	6.225,48		31.127,36	43.578,31	622.547,28		622.547,28	622.547,28	6
Exceso de provisiones								0,00	***************************************	0,00		
Resultados de enajenación y otros				***************************************	***************************************	•	***************************************	0,00	***************************************	0,00		
Ingresos financieros	4,08	10,20	0,51	0,17	•	0,85	1,19	17,00	***************************************	17,00	17,00	6
Variaciones de valor razonable de instrumentos financieros								0,00		0,00		
Diferencias positivas de cambio								0,00	***************************************	0,00		
Deterioro y resultados por enajenación de instrumentos financieros				000000000000000000000000000000000000000			000000000000000000000000000000000000000	0,00		0,00		
TOTAL GASTOS	173.265,39	433.163,51	21.658,18	7.219,40	0,00	36.096,96	50.535,74	721.939,18	0,00	721.939,18	721.939,18	



3. Criterios utilizados para la distribución de los gastos, ingresos e inversiones entre las distintas rentas obtenidas han sido los siguientes:

Se han imputado al ejercicio los gastos e ingresos que afectan al mismo con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

4. Retribuciones dinerarias o en especie, satisfechas por la fundación a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno:

La Fundación durante el ejercicio 2020 no ha satisfecho retribuciones dinerarias o en especie a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.

5. Información de las participaciones en cualquier tipo de sociedad:

La Fundación no ha participado durante el ejercicio 2020 en ninguna sociedad

6. Información de las retribuciones percibidas por los administradores que representan a la fundación en las sociedades participadas:

La Fundación no está participada en ninguna sociedad.

7. Información de los convenios de colaboración empresarial de interés general celebrados por la fundación:

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes o servicios
Convenio 1 Denominación: Acuerdo de Colaboración Suscrito con la entidad: ANDBANK ESPAÑA Finalidad: Proyecto de Empleo	9.500,00€		
Convenio 2 Denominación: Acuerdo de Colaboración Suscrito con la entidad: FUNDACIÓN ADEY Finalidad: Terapias de atención individual y familiar de afectados por el autismo.	40.000,00€		
Convenio 3 Denominación: Acuerdo de Colaboración Suscrito con la entidad: FUNDACIÓN REAL MADRID Finalidad: Becas escuela de Fútbol			Becas a otorgar



8. Información de las actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la fundación (estas actividades vienen fijadas en la Ley d Presupuestos Generales del Estado):

Artículo 3.1.h) R.D. 1270/2003

La Fundación no ha desarrollado ninguna actividad prioritaria de mecenazgo en el ejercicio.

9. Previsión estatutaria en el caso de disolución de la fundación:

Artículo 3.1.i) R.D. 1270/2003

A continuación se transcriben los puntos a tener en cuenta en caso de liquidación y adjudicación del haber:

ARTÍCULO 37.- LIQUIDACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL HABER.

En caso de extinción, salvo en el supuesto de fusión, se abrirá el correspondiente procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado.

La totalidad de los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general. Queda expresamente autorizado el Patronato para realizar dicha aplicación. Rubricados.